146 (ciento cuarenta y seis)

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Asunción, 29 de junio de 2011

INFORME DE EVALUACIÓN N° 15/2011

MODALIDAD: **"CONTRATACIÓN DIRECTA".-**

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"
PAC INSTITUCIONAL N° 112/2011. ID N° 216.898.-

I. ANTECEDENTES

- Resolución UCNT N° 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas: ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".***
- **Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el *"Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay – Actualización", Inciso C.5, Escala de Autorizaciones para Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios, en sus diferentes modalidades: Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa...".***
- Por Resolución N° 1, Acta N° 12 de fecha 28 de febrero de 2011 del Directorio de la Institución; se ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.
- El pedido se realizó conforme a lo previsto en el PAC 2011, por MEMORANDO GONA DTES.STBC N° 19/2011 del 9/mayo/2011 del Dpto. de Tesorería, (Justificación de Necesidad, Costo Estimado y Anexo Técnico), del **EXP-0000-2011-006749**. Lote 1.
- El pedido se realizó conforme a lo previsto en el PAC 2011, en forma conjunta por el Dpto. de Seguridad y la Unidad de Coordinación Área Cultural, por Nota del 5 de mayo de 2011 (Justificación de Necesidad, Costo Estimado y Anexo Técnico), del **EXP-0000-2011-006755**. Lote 3.
- El pedido se realizó conforme a lo previsto en el PAC 2011, por Informe DM/DSG N° 227/2011 del 4/mayo/2011 del Dpto. de Servicios Generales, (Justificación de Necesidad, Costo Estimado y Anexo Técnico), del **EXP-0000-2011-006750**. Lote 2.

RICARDO ARZA
Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.
Silvia F. Núñez M.
Banco Central del Paraguay
Isaac R. Aguilera Dávalos

147 (ciento cuarenta y siete)

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 190/2011, Rubro "Textiles y Vestuarios", Código 320, PAC Inst. N° 112/2011, monto total de G. 55.000.000.- (guaraníes cincuenta y cinco millones). **PLURIANUALIDAD: "NO".**
- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. N° 49/2011 de la Unidad Operativa de Contratación del 17 de mayo de 2011, se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión en el portal de la página de la misma, las Condiciones Generales del llamado de fecha 17/05/2011 (Anexos 1/2/3/4/5).
- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 18 de mayo de 2011, con mesa de entrada del expediente N° 343.010.
- Pedido de Cotización N° 027/2011 del 23 de mayo de 2011.
- Nota Aclaratoria N° 1 – CD N° 112/2011 del 27/mayo/2011.
- Constancia de fecha 27/05/2011 que se remitió a la DNCP para la publicación de la Nota Aclaratoria N° 1 – CD N ° 112/2011 del 27/05/11.

II. Las invitaciones para el presente llamado fueron realizadas a las siguientes empresas:

1.- REGIMIENTO 8 S.A., 2.- MANO S.R.L., 3.- CASA LOBO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL, 4.- RUBÉN SÁNCHEZ BENÍTEZ, 5.- MAYAS S.R.L., 6.- GUAINDUPAR.

III. ACTO DE APERTURA DE SOBRES - OFERTAS DEL LLAMADO

Se procedió a la apertura de los sobres cerrados, el día 1/junio/2011 según Acta N° 30/2011, en el cual constan las empresas presentadas:

"Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de: "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES", la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central procede a la apertura de los sobres cerrados de las siguientes empresas por orden de llegada: 1.- CASA LOBO S.A.C.I., 2.- RAMSES S.A.C.I., 3.- SASHA de Rubén Sánchez Benítez, 4.- INNOVATE de Maria Alicia Saavedra Denis.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres – ofertas, cuyos contenidos deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.

LOTE 1

N°	EMPRESAS	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1.-	CASA LOBO S.A.C.I.	10.572.000.-
2.-	RAMSES S.A.C.I.	12.526.020.-
3.-	SASHA de Rubén Sánchez Benítez	NO COTIZA
4.-	INNÓVATE de Maria Alicia Saavedra Denis	18.270.000.-

RICARDO AZA
Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.
Silvia C. Núñez M.
Banco Central del Paraguay
Isaac R. Aguilera Dávalos

148 (ciento cuarenta y ocho)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

LOTE 2

N°	EMPRESAS	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1.-	CASA LOBO S.A.C.I.	10.150.000.-
2.-	RAMSES S.A.C.I.	11.721.400.-
3.-	SASHA de Rubén Sánchez Benítez	NO COTIZA
4.-	INNÓVATE de Maria Alicia Saavedra Denis	13.250.000.-

LOTE 3

N°	EMPRESAS	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1.-	CASA LOBO S.A.C.I.	16.209.000.-
2.-	RAMSES S.A.C.I.	NO COTIZA
3.-	SASHA de Rubén Sánchez Benítez	17.179.200.-
4.-	INNÓVATE de Maria Alicia Saavedra Denis	16.011.000.-

"En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables los precios unitarios cotizados por cada lote.

Efectuada la verificación, surge que las empresas precitadas, han presentado las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los montos totales".

IV.- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

- Las áreas solicitantes, responsable del análisis y verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas, han evaluado conforme al siguiente detalle:

- Por MEMORANDO GONA DTES.STBC Nº 28/2011 de fecha 17/junio/2011, el Dpto. de Tesorería, ha evaluado las ofertas y las especificaciones técnicas, correspondiente al LOTE 1:

  En fecha 14 de junio de 2011 el área de Tesorería solicita a los oferentes las muestras, en un plazo máximo de 48 hs., de telas a ser utilizadas y los calzados.

RICARDO AYZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Silvia [illegible] Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera Dávalos

149 Ciento cuarenta y nueve

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

LOTE 1

	EMPRESAS			CASA LOBO S.A.C.I.			RAMSES S.A.C.I.			SASTRERÍA SASHA			INNÓVATE		
N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cant.	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CUMPLE ANEXO TÉCNICO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CUMPLE ANEXO TÉCNICO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CUMPLE ANEXO TÉCNICO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CUMPLE ANEXO TÉCNICO
1	CAMISA M/L, TIPO OXFORD 100% DE ALGODON, COLOR CELESTE, CON LOGO DEL BCP-TESORERIA CON BOLSILLO.	60	Unidades	54.200	3.252.000	NO CUMPLE	**58.450**	**3.507.000**	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	-	75.000	4.500.000	NO CUMPLE
2	CAMISA M/C TIPO OXFORD 100% DE ALGODÓN, COLOR CELESTE, CON LOGO DEL BCP-TESORERIA CON BOLSILLO,	60	Unidades	42.500	2.550.000		**56.450**	**3.387.000**		NO COTIZA	NO COTIZA		67.000	4.020.000	
3	PANTALONES COLOR AZUL MARINO, TIPO CHINO, GABARDINA DE ALGODÓN 100%(SARGA MEDIA) SIN BOLSILLOS.	30	Unidades	55.000	1.650.000		**51.234**	**1.537.020**		NO COTIZA	NO COTIZA		82.000	2.460.000	
4	BOTAS DE SEGURIDAD: BOTA DE CUERO CON PUNTERA DE ACERO, VAQUETA HIDROREPELENTE, CON COSTURAS SELLADAS Y TOBILLERA ACOLCHADA, SUELA BIDENSIDAD, CONTRA PLANTILLAS CON PROTECCION ANTI HONGOS.	30	Unidades	104.000	3.120.000		**136.500**	**4.095.000**		NO COTIZA	NO COTIZA		243.000	7.290.000	
					10.572.000			**12.526.020**						18.270.000	

"Luego de haber realizado un estudio técnico de las ofertas presentadas por las firmas citadas en el cuadro más arriba expuesto y visto las muestras proveídas por las mismas, concluimos que la única empresa que cumple con las especificaciones técnicas requeridas por este Departamento, es RAMSES S.A.C.I., debido a que las muestras presentadas por la misma se adecuan a las necesidades del área, en cuanto a calidad y seguridad".

RICARDO ARZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Núñez M.
Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera Dávalos

Visión
Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- Por Informe DM Nº 294/2011 de fecha 6 de junio de 2011, el Dpto. de Servicios Generales, ha evaluado las ofertas y las especificaciones técnicas, correspondiente al **LOTE 2** del presente llamado.

LOTE 2															
	EMPRESAS			CASA LOBO S.A.C.I.			RAMSES S.A.C.I.			SASTRERÍA SASHA			INNÓVATE		
Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cant.	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CUMPLE ANEXO TÉCNICO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CUMPLE ANEXO TÉCNICO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CUMPLE ANEXO TÉCNICO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CUMPLE ANEXO TÉCNICO
1.-	CHAQUETAS Y PANTALONES	50	Unidades	112.000	5.600.000	CUMPLE	114.428	5.721.400	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	-	145.000	7.250.000	CUMPLE
2.-	ZAPATOS	50	Unidad	91.000	4.550.000		120.000	6.000.000		NO COTIZA	NO COTIZA		120.000	6.000.000	
	TOTALES IVA INCLUIDO				10.150.000			11.721.400						13.250.000	

- Por Informe DSI Nº 171/2011 de fecha 20 de junio de 2011, el Dpto. de Seguridad, ha evaluado las ofertas y las especificaciones técnicas, en el cuadro que precede y en los siguientes términos correspondiente al **LOTE 3**:

LOTE 3															
	EMPRESAS			CASA LOBO S.A.C.I.			RAMSES S.A.C.I.			SASTRERÍA SASHA			INNÓVATE		
Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cant.	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CUMPLE ANEXO TÉCNICO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CUMPLE ANEXO TÉCNICO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CUMPLE ANEXO TÉCNICO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CUMPLE ANEXO TÉCNICO
1	TRAJES DE VESTIR (SACO Y PANTALÓN)	46	Unidades	290.000	13.340.000	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	-	295.000	13.570.000	CUMPLE	260.000	11.960.000	CUMPLE
2	CAMISAS	46	Unidades	54.000	2.484.000		NO COTIZA	NO COTIZA		67.700	3.114.200		73.000	3.358.000	
3	REMERAS	11	Unidades	35.000	385.000		NO COTIZA	NO COTIZA		45.000	495.000		63.000	693.000	
	TOTALES IVA INCLUIDO				16.209.000						17.179.200			16.011.000	

"Luego de verificar las ofertas presentadas por las firmas citadas en el cuadro más arriba expuesto, concluimos que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por este Departamento...".

Por NOTA UCAC Nº 68/2011 de fecha 22 de junio de 2011, de la Unidad de Coordinación Área Cultural, han evaluado las ofertas y las especificaciones técnicas, correspondiente al **LOTE 3** del presente llamado, en los siguientes términos:

"... que las tres ofertas restantes analizadas cumplen con el anexo técnico y responden a la disponibilidad presupuestaria...".

RICARDO ARZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Silvio R. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera Dávalos

151 (ciento cincuenta y uno)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 27), Numeral 23, se menciona que: *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:*

a) La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por la UOC en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.
b) Que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en esta invitación.
c) Que tenga la oferta más baja.

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 27), Numeral 25, se menciona: ***"El Sistema de Adjudicación del presente llamado será por LOTE".***

V. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado y analizado las Áreas Técnicas el cumplimiento de las especificaciones técnicas y sugerido las adjudicaciones correspondientes, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), recomienda la adjudicación a las siguientes empresas:

- **"RAMSES S.A.C.I."** , por el **LOTE 1; "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES", por un monto total de guaraníes doce millones quinientos veintiséis mil veinte (G. 12.526.020.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).**

- **"CASA LOBO S.A.C.I."** , por el **LOTE 2; "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES", ", por un monto total de guaraníes diez millones ciento cincuenta mil (G. 10.150.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).**

- **"INNÓVATE de María Alicia Saavedra Denis"** , por el **LOTE 3; "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES", por un monto total de guaraníes dieciséis millones once mil (G. 16.011.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).**

La autorización de la **Solicitud de Compra Nº 23/2011**; corresponden hasta la firma del **Señor Presidente de la Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23 de julio de 2007.

Conforme al Art. 10.9 del Decreto Nº 21.909; en unos de los párrafos expresa:**"... evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".**

RICARDO ARZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Silvia [illegible] Báez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera Dávalos

152 (ciento cincuenta y dos)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT N° 363/06 del 6/noviembre/2006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados..."***, y en el Art. 2° de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes..."***, para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución N° 17, Acta N° 39 del 23/julio/2007, Inciso C.5.

Por lo tanto, la adjudicación se otorgará a las empresas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **"RAMSES S.A.C.I."**, para el **LOTE 1,** se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal y técnico, conforme a la evaluación del Dpto. de Tesorería; la oferta de **"CASA LOBO S.A.C.I."**, para el **LOTE 2,** se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal y técnico, conforme a la evaluación del Dpto. de Servicios Generales y por último, la oferta de **"INNOVATE de María Alicia Saavedra Denis"**, por el **LOTE 3,** se ajusta a los requerimientos, conforme a las evaluaciones realizadas por la Unidad de Coordinación Cultural y el Dpto. de Seguridad. Por consiguiente, todas las ofertas se ajustan a la disponibilidad presupuestaria y eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra N° 23/2011,** ya que la misma constituye el documento hábil para finiquitar las adjudicaciones directas solicitadas, a fin de adjudicar a la empresa **"RAMSES S.A.C.I.", el LOTE 1, por un monto de guaraníes doce millones quinientos veintiséis mil veinte (G. 12.526.020.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); a la empresa "CASA LOBO S.A.C.I.", el LOTE 2, por un monto de guaraníes diez millones ciento cincuenta mil (G. 10.150.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y a la empresa "INNÓVATE de María Alicia Saavedra Denis", el LOTE 3, por un monto de guaraníes dieciséis millones once mil (G. 16.011.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).**

Ricardo Arza
Sección Contratación Directa
Fondo Fijo

Oscar Franco
División Compras Menores

Silvia Núñez
Unidad Operativa de Contratación

Isaac R. Aguilera
Gcia. de Servicios Administrativos